



R.C.R. ALICANTE



TROFEO “OTOÑO 2011” **ANUNCIO DE REGATAS.** **RI CRUCEROS**

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo “OTOÑO” que se celebrará en aguas de Alicante el día 23 de OCTUBRE de 2011, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana. Este Trofeo es puntuable para el Campeonato Autonómico de cruceros 2011.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
- Reglamento técnico de Cruceros 2011.
- Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
- Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
- Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI y habitabilidad del año 2011.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.

Muelle de Poniente, 3

03001 Alicante.

Fax: 965 22 85 42e.mail: vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción termina el día 20/10 a las 20:00 horas., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
23/10	10h 55min	Señal de Atención.

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota, según la normativa de cruceros del RCRA.

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en apartado 209 del RTC 2011

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación baja descrito en el Apéndice A4 del RRV.

6. - Divisiones.

6.1 Según la normativa para las regatas de Crucero del RCRA 2011 podrá haber, según el número de inscritos una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO una para la clase CLUB.

7. -Recorridos:

7.1 Habrá un recorrido para las divisiones CRUCERO y CLUB. La descripción del recorrido, el orden y banda prescrita de las balizas que componen el recorrido, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

8. -Clasificaciones y premios.

8.1 Habrá una o dos clasificaciones para la clase CRUCERO una para la clase CLUB. Se entregaran trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen.

8.2 La entrega de premios se realizará con la entrega de Trofeos que del segundo semestre y será comunicado con antelación, durante el mes de diciembre.

8.3 Para la clase crucero el número mínimo de participantes para crear un grupo será de cinco.

9- Amarres.

9.1 La organización dispondrá de amarre gratuito para todas aquellas cuya inscripción sea aceptada, que estén en la línea de salida de la prueba y cuyo puerto base no sea el de Alicante.

10. - Responsabilidad.

10.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 “Decisión a Regatear” Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata”

Alicante a 6 de Octubre de 2011